Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Presidencia

USHUAIA, 27 ABR. 2001

VISTO Y CONSIDERANDO La realización de la muestra en homenaje a "Jorge Luis BORGES" que se llevará a cabo en las ciudades de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin.

Que en virtud de ello, los agentes marino BURGOS, Gustavo BLANCO y Edit DEL VALLE, tienen previsto trasladarse a la comuna de Tolhuin, el día lunes 30 de Abril entre la hora 12:00 y las 17:00 aproximadamente, a los efectos de continuar con los preparativos de la organización de la muestra en dicha comuna.

Que por ello, se debe cubrir el gasto de combustible que implica el traslado en el vehículo particular del agente Gustavo BLANCO.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- COMISIONAR a los aentes marino BURGOS, Gustavo BLANCO y Edit DEL VALLE a la comuna de TOLHUIN el día 30 de Abril del corriente año, desde la hora 12:00 a 17:0 aproximadamente, por los motivos expuestos en el exordio.
ARTÍCULO 2º.- CUBRIR el gasto de combustible que genere el traslado en vehículo particular.
ARTÍCULO 3º.- REGÍSTRESE.- Comuníquese. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 082 / 01